

**PERÚ****Ministerio de Educación**Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 01 San Juan de  
Miraflores**Dirección****Área de Recursos Humanos**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU 2007-2016"

**II CONVOCATORIA AL PROCESO CAS N° 118 – 2016-UGEL 01  
PUESTO: PERSONAL DE VIGILANCIA**

PP	0090
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC
DEPENDE	Director de la IIEE
PUESTO	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (04) PERSONAL DE VIGILANCIA
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<b>Experiencia General:</b> - Experiencia laboral general no menor de dos (2) años en el sector público o privado. <b>Experiencia Específica:</b> - Experiencia de un año (1), en labores de seguridad o vigilancia.
<b>Competencias</b> (Evaluación psicológica)	- Alto sentido de responsabilidad y proactividad. - Capacidad para trabajar en equipo. - Actitud de servicio y con iniciativa - Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía. - Trabajo por resultados.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Educación básica completa
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	De preferencia formación en medidas de seguridad y/o reguardo
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b> (Entrevista personal)	- Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.
<b>Otros</b>	- Certificado de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
<b>Principales funciones a desarrollar:</b> Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.	
a.	Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
b.	Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
c.	Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.
d.	Realizar recorridos nocturnos dentro de la IE de forma periódica y durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad
e.	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>



**PERÚ****Ministerio de Educación**

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 San Juan de Miraflores

**Dirección****Área de Recursos Humanos**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU 2007-2016"**

<b>Lugar de prestación del servicio</b>	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva.
<b>Duración del contrato</b>	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2016.
<b>Contraprestación mensual</b>	S/1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Nuevos Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.  No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.  La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los Directores de las Instituciones Educativas en las que presten servicios. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>		<b>CRONOGRAMA</b>	<b>ÁREA RESPONSABLE</b>
<b>CONVOCATORIA</b>			
<b>1</b>	Aprobación de la convocatoria	2 de noviembre del 2016	AREA DE ADMINISTRACIÓN/AREA DE RECURSOS HUMANOS
<b>2</b>	Publicación de convocatoria en página WEB institucional.	Del 3 de noviembre al 9 de noviembre del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
<b>3</b>	Presentación de currículo Vitae: Hoja de vida documentada vía física en la siguiente dirección:  Pasaje Los Ángeles S/N – San Juan de Miraflores  MESA DE PARTES – UGEL 01.	Del 8 al 9 de noviembre del 2016 (8:00 am a 4:30 pm)	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
<b>SELECCIÓN</b>			



**PERÚ****Ministerio de Educación**

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 San Juan de Miraflores

**Dirección****Área de Recursos Humanos**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU 2007-2016"**

4	Evaluación del Currículo Vitae	10 de noviembre del 2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS Y ÁREA SOLICITANTE
5	Publicación de resultados del Currículo Vitae (Según ficha de datos).	10 de noviembre del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
6	Evaluación Técnica	11 de noviembre del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS / ÁREA SOLICITANTE
7	Publicación de resultados de la evaluación Técnica.	14 de noviembre del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
8	Entrevista Personal – Sede UGEL 01	15 de noviembre del 2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS/ AREA SOLICITANTE
9	Publicación de resultados final en el Portal Institucional de la UGEL 01.	15 de noviembre del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción del contrato	16 de noviembre del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
11	Registro del Contrato	05 días hábiles desde la suscripción del contrato.	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

**DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40 %	30	40
EVALUACIÓN TÉCNICA (*)	30%	25	30
ENTREVISTA	30%	25	30
PUNTAJE TOTAL	100%	80	100

**El puntaje aprobado será de 80 puntos.**

Cada etapa es eliminatoria.

El Puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación escrita es 13.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**



PERU

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 San Juan de Miraflores

Dirección

Área de Recursos Humanos

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

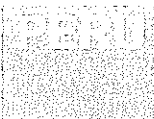
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU 2007-2016”

1. De la presentación de la Hoja de Vida:  
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.
2. Documentación adicional:
  - a. Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.
  - b. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado, debidamente suscrita.
  - c. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso.

#### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**  
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
  - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
  - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
2. **Cancelación del proceso de selección**  
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
  - a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
  - b. Por restricciones presupuestales.
  - c. Otras debidamente justificadas.





Ministerio de  
Educación

Dirección Área de Recursos  
Humanos

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU 2007-2016"

**PLAZAS VACANTE POR CUBRIR EN II.EE. JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	PUESTO	Nº VACANTES
1	7236 "Max Uhle"	Villa el Salvador	Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos	01
2	6016 "Jesús Salvador"	Pachacamac	Personal de Vigilancia	01
3	6021 "Papa León XIII"	Chilca	Personal de Secretaria	01
4	7100 "República Alemana"	San Juan de Miraflores	Personal de Vigilancia	01
5	7224 "Elías Aguirre"	Villa el Salvador	Personal de Vigilancia	01
6	César Vallejo	San Juan de Miraflores	Personal de Vigilancia	01
7	San José	Punta Negra	Personal de Vigilancia	01